



ADMINISTRACION NACIONAL
DE EDUCACION PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 29 MAYO 2018

Acta N° 20
Res. N° 21
Exp. N° 2018-25-1-001363
PAEMFE / Adq/ ME

VISTO: Las presentes actuaciones relacionadas con la Comparación de Precios N°5012/2018 para la adquisición de un plotter para la Unidad Infraestructura del Programa PAEMFE.

RESULTANDO: I) Que la Unidad de Programación y Monitoreo informa que la actividad se encuadra en el Componente 4 – Infraestructura para la mejora educativa; Subcomponente 1 – Construcción de nuevos centros educativos de educación media; Línea de acción 2 – Equipamiento informático y mobiliario de centros nuevos y ampliados; Categoría de inversión 4 – Equipamiento informático y será financiado con cargo a fondos de endeudamiento externo del proyecto 813.

II) Que por Resolución N°41 de fecha 17 de abril de 2018 la Coordinadora del Programa autorizó el inicio del presente procedimiento.

III) Que con fecha 18 de abril de 2018 se envió invitaciones a 3 empresas del ramo y se publicó en la página de Compras Estatales y en la página de PAEMFE.

IV) Que se constató que una sola oferta cumple con los requisitos formales y técnicos exigidos en las bases de contratación, pero se considera manifiestamente inconveniente desde el punto de vista económico.

V) Que por lo expuesto se solicita declarar desierto el procedimiento por ausencia de ofertas válidas.

CONSIDERANDO: Que se estima pertinente acceder a lo solicitado.

ATENTO: A lo expuesto;

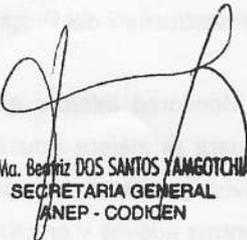
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:

- 1) Declarar desierta la Comparación de Precios N° 5012/2018 para la adquisición de un plotter para la Unidad Infraestructura del Programa PAEMFE.
- 2) Autorizar el inicio de un nuevo procedimiento.



ADMINISTRACION NACIONAL
DE EDUCACION PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Comuníquese a la Dirección de Comunicación Institucional para la respectiva publicación en la página web de la ANEP. Cumplido, pase a la Unidad Coordinadora del Programa PAEMFE, para continuar con los procedimientos de rigor.


Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN
SECRETARIA GENERAL
ANEP - CODIGEN


Prof. Wilson Netto Manturol
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública